



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO
DEL BANCO FINANDINA S.A
NIT 860.051.894 – 6

CERTIFICAMOS

Que para la emisión de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017 del Banco Finandina S.A. se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras fueron tomadas de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados, han sido reconocidos.

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del Banco, en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C, a los 22 días del mes de enero de 2018, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 37 de la ley 222 de 1995.

ORLANDO FORERO GÓMEZ
Representante Legal

SANDRA LÓPEZ-ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T



**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL
BANCO FINANDINA S.A.**

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros y demás informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del **BANCO FINANDINA S.A.**

Se expide la presente certificación con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2018.



ORLANDO FORERO GOMEZ
Gerente General